EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
02.07.2009	Primera	4

LEO ZUCKERMANN

Juegos de poder

leo.zuckermann@cide.edu

¿Formar un nuevo partido?

¿Quién podría hoy en México afiliar a 186 mil personas y organizar asambleas donde participen 60 mil electores en el país?

Dice el Presidente: "Queremos mejores partidos, hagamos esos partidos, participemos en los partidos, y si no convencen éstos, hagamos otros". Suena bien. Lo que no dice **Calderón** es el proceso tortuoso que se requiere para formar un nuevo partido. Tampoco reconoce que, conforme ha pasado el tiempo, los partidos existentes han hecho más complicado dicho proceso. En este rubro, como en otros, los partidos se han comportado como monopolios: han subido las barreras de entrada a nuevos jugadores con el fin de que haya menos competencia.

Para formar un partido, una organización de ciudadanos debe realizar asambleas "con tres mil afiliados en por lo menos veinte entidades federativas, o bien tener trescientos afiliados, en por lo menos doscientos distritos electorales uninominales". Esto significa movilizar a 60 mil ciudadanos con credencial para votar en casi todo el país. Más aún, la ley obliga a que el nuevo partido cuente con por lo menos "0.26 por ciento del padrón electoral federal" de afiliados. Al día de hoy, esto implica 186 mil ciudadanos.

¿A quién benefician estas reglas? Pues a los partidos existentes.

Es una barbaridad de gente. Ni **Calderón** logró movilizar esa cantidad de votantes en la elección interna del PAN para escoger a su candidato presidencial en 2005. El hoy Presidente obtuvo 153 mil votos de los militantes y adherentes de AN. **Santiago Creel** consiguió 95 mil y **Alberto Cárdenas** 47 mil. Y cada uno de estos candidatos se gastó 75 millones de pesos en su campaña. Vea usted la magnitud de la barrera de entrada para nuevos parti-

Continúa en siguiente hoja

$ 20782.84
Tam: 340 cm2
AMIRALRIOS

CP. 2009.07.02

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
02.07.2009	Primera	4

dos. Con un gasto de 75 millones **Calderón** obtuvo 154 mil votos de gente muy politizada ya organizada dentro del PAN. ¿Quién podría hoy en México afiliar a 186 mil ciudadanos y organizar asambleas donde participen 60 mil electores a lo largo y ancho del país?

Digamos que alguien lograra esta hazaña. Tendría que enfrentarse, entonces, a un vía crucis burocrático con el fin de obtener el registro. Para empezar, el IFE sólo abre una vez cada seis años la posibilidad de nuevos registros "en el mes de enero del año siguiente al de la elección presidencial". Luego la organización tiene que celebrar las asambleas que deben ser certificadas por el Instituto. Hay que presentar "las listas de afiliados, con el nombre, los apellidos, su residencia y la clave de la credencial para votar". Además, el IFE tiene que verificar que en la asamblea no exista "intervención de organizaciones gremiales o de otras con objeto social diferente al de constituir el partido político". No lo aburro más con otros requisitos que obliga la ley. En última instancia, la constitución del nuevo partido está sujeta a la aprobación del Consejo General del IFE y puede ser impugnada frente al Tribunal Electoral.

Digamos que alguna organización logra saltar esta increíble barrera. Pues tiene tres añitos para obtener en la siguiente elección nacional 2% de la votación total. De lo contrario, pierde el registro.

¿A quién benefician estas reglas? Pues a los partidos existentes.

En Brasil, que tiene 80 millones de habitantes más que México, para constituir un partido se necesitan "cincuenta mil electores, distribuidos por cinco o más circunscripciones electorales, con el mínimo de mil electores en cada una". ¿Por qué en México tenemos una barrera más alta? Muy sencillo: porque así la han puesto los partidos existentes para limitar la competencia.

Calderón siempre ha hecho política dentro de su partido. Ha tenido que pagar los onerosos costos de la vida partidista. Y ahora aparece un grupo de ciudadanos que desdeña a todos los partidos. En la reflexión presidencial, percibo un cierto enfado contra ellos. Entiendo la molestia del Presidente. Al fin y al cabo, **Calderón** es un hombre de partido que tiene todo el derecho de cuestionar la postura de insatisfacción con los partidos. Lo que no se vale es que invite a formar un nuevo partido en la retórica, cuando él sabe que es casi imposible hacerlo en la práctica.